

Guayaquil, 07 de Julio del 2011

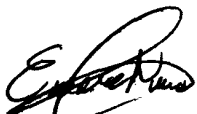
SEÑORES
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA.
CONSTRUGUAYAS S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, Fiscalización y control que impone la ley de Compañías, informo Ustedes que he revisado los libros y documentos contables de la Compañía **CONSTRUGUAYAS S.A.** El Balance y Anexos correspondientes al ejercicio económico de Enero a Diciembre 2010, así como la gestión administrativa se ajusta a los requisitos legales y también a las Normas Contables generalmente aceptadas. La empresa refleja una administración mercantil ordinaria y prudente.

Por lo expuesto nada tengo que observar a la gestión social encomendada, ni a los administradores, ni a los Balances y cuentas del Ejercicio económico citado.

De los Señores Accionistas.


ING. COM. EDDA NARVAEZ CAMPAÑA
C.I.: 090564801-0
COMISARIO

